|  |
| --- |
| I.E.S.  Santiago  Hernández |

**FAMILIA PROFESIONAL**

****

**Ciclo: Sistemas Microinformáticos y Redes Grupo: SMR2**

**Módulo: Aplicaciones Web**

PRG-00102 Página 1

I.E.S. “Santiago Hernández” Ciclo: Sistemas Microinformáticos y Redes Familia Profesional: Informática y Comunicaciones

Módulo Profesional: Aplicaciones Web

**1.- Criterios de evaluación y calificación del módulo**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados.

Se aplicarán según la Orden de 26 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes para la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA de 15 de julio de 2009).

Criterios de evaluación, los criterios de evaluación mínimos, en color azul:

1. **Elabora páginas web con lenguajes de marcas mediante herramientas editoras de textos y específicas de desarrollo web, incluyendo scripts de navegador.**

a) Se han identificado las características generales de los lenguajes de marcas.

b) Se ha realizado la estructura de un documento HTML identificado las secciones que lo componen.

c) Se ha reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y atributos del lenguaje HTML.

d) Se han establecido las semejanzas y diferencias entre los lenguajes HTML y XHTML.

e) Se ha reconocido la utilidad de XHTML en los sistemas de gestión de información.

f) Se han utilizado herramientas en la creación de documentos web.

g) Se han incluido elementos multimedia en documentos web.

h) Se han identificado las ventajas que aporta la utilización de hojas de estilo.

i) Se han aplicado hojas de estilo.

j) Se han identificado las ventajas que aporta la integración de scritps de navegador en documentos web.

k) Se han integrado distintos tipos de scripts en documentos web.

**2. Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos.**

a) Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos.

b) Se han gestionado usuarios con roles diferentes.

c) Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos.

d) Se han realizado pruebas de funcionamiento.

e) Se han realizado tareas de actualización del gestor de contenidos, especialmente las de seguridad.

f) Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios.

g) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos.

h) Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso.

i) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor.

**3. Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.**

a) Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada. b) Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio.

c) Se han manipulado y generado perfiles personalizados.

d) Se ha comprobado la funcionalidad de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros.

e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.

f) Se han realizado copias de seguridad y restauraciones.

g) Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio.

h) Se ha comprobado la seguridad del sitio.

**4. Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad.**

a) Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web. b) Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web. c) Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web. d) Se han creado y clasificado cuentas de usuario en función de sus permisos. e) Se han gestionado archivos y directorios.

f) Se han utilizado archivos de información adicional.

g) Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios. h) Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos.

**5. Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso.**

a) Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.

b) Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras).

c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web.

d) Se han gestionado las cuentas de usuario.

e) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios. f) Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas.

g) Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa.

**6. Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso.**

a) Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio.

b) Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico.

c) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo. d) Se han gestionado las cuentas de usuario.

e) Se ha verificado el acceso al correo electrónico.

f) Se han instalado aplicaciones de calendario web.

g) Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras).

**2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

Para evaluar los conocimientos adquiridos se realizarán controles periódicos y  controles globales por escrito. Estas pruebas escritas generarán la llamada "Nota de  Conocimientos".

Los trabajos encargados a los alumnos para su realización generarán la llamada "Nota  de proyectos".

Ademas se rendran en cuenta los trabajos reazlizados en clase durante las explicaciones y  conformara la "nota de trabajos en clase"

**Criterios de Calificación**

La calificación de cada una de las evaluaciones se obtendrá a partir de la nota de  conocimientos, , proyectos y trabajos en clase. La nota de conocimientos se obtiene mediante  pruebas escritas.

El peso de cada uno de ellos sobre la calificación de la evaluación vendrá dado por  la siguiente tabla:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nota** | **Peso** |
| Nota de conocimientos (pruebas escritas personales) | 70 % |
| Nota de proyectos | 20 % |
| Nota de trabajos en clase | 10% |

Todas las calificaciones tendrán un valor numérico entre 0 y 10 con dos decimales  truncados.

Es necesario un mínimo de 4 en los dos apartados (nota de conocimientos  proyectos).

**Calificación de cada evaluación**

Media ponderada de los ítems anteriormente descritos. Es necesario sacar 4 al menos en la  media de las pruebas escritas para ponderar, con una nota inferior a 4 la calificación máxima  de la evaluación será de 4.

Se realizará una prueba en cada evaluación de recuperación para los alumnos que no  superen la calificación de 4 en la prueba escrita personal tras la ponderación.

Se pretende dar una formación integral de nuestros alumnos, en las calificaciones de  la nota de conocimientos y los trabajos realizados se tendrá en cuenta la expresión precisa y  correcta haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes,  proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno. Una mala calificación en estos  aspectos puede dar lugar a una evaluación calificada negativamente.

La Calificación Final de la Asignatura se obtendrá con la media ponderada de las  calificaciones de los trimestres. El peso de cada una será:

|  |  |
| --- | --- |
| **Evaluación** | **Peso** |
| **Html y Css** | 35 % |
| **Javascript** | 35 % |
| **Aplicaciones colaborativas forms y hoja de claculo** | 30% |

Para tener aprobado el curso será necesario el haber sacado como mínimo un 5 en la  calificación final con las siguientes consideraciones:

• Solo se obtendrá una calificación de 5 o superior si las calificaciones de  conocimientos (examen escrito) es superior a 4.

• La calificación final se redondea de la forma habitual en el medio de las cifras  enteras. Un decimal igual o mayor a 0,5 se redondea al entero superior y uno menor  al inferior.

**Pérdida de evaluación continua.**

El número de horas cuya falta conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua  está establecido en el Proyecto Curricular de Ciclo y se corresponde con el 15% de las horas  del módulo (**23 horas**).

La forma de calificación con pérdida de evaluación continua es la siguiente:

• En marzo se realizará un examen por cada evaluación. La nota final del módulo es la  ponderación de las dos notas al 50%.

• Solo se obtendrá una calificación de 5 o superior si la calificación de cada evaluación  es superior o igual a 4. Si alguna tiene una calificación inferior a 4, la calificación  final será, como máximo, 4. La calificación final se redondea de la forma habitual en  el medio de las cifras enteras. Un decimal igual o mayor a 0,5 se redondea al entero  superior y uno menor al inferior.

• Asimismo, el alumno tendrá derecho a las pruebas descritas en el apartado  “Actividades de Recuperación”.

Se realizará una prueba ordinaria en marzo, para la que será necesario obtener una  calificación de 5 o superior, para aprobar el módulo. En dicha prueba se evaluará  exclusivamente la realización del examen que puede constar de una parte práctica y otra  escrita referidas ambas a los contenidos establecidos en la programación. La prueba será  única y general de todo el curso.

Asimismo se realizará una prueba ordinaria en junio con las mismas características  que la prueba ordinaria de marzo, para los alumnos que no hayan superado la prueba de  marzo.

Mensualmente se realiza un control de seguimiento de las programaciones a través  de la reunión de departamento. En él quedan reflejadas todas aquellas desviaciones  significativas y las que requieren una acción correctiva para ser subsanadas.